

ladamente o en planes coordinados, se han transformado en regadío las superficies siguientes:

REALIZACIONES DEL ESTADO	SUPERFICIE HA.	
	PARCIALES	TOTALES
Regadíos mejorados (D.G.Ó.H. e IRYDA)		45.000
<i>Nuevos regadíos</i>		
— Planes Coordinados del IRYDA y de la D.G.O.H. en zonas de interés nacional.....	22.607	
— Planes exclusivos del IRYDA en zonas de interés nacional.....	4.522	
— Planes exclusivos del IRYDA en zonas de ordenación de explotaciones.....	3.952	
— Planes exclusivos de la D.G.O.H....	2.000	33.081
<i>Total</i>		78.081

TRANSFORMACIONES DE LA INICIATIVA PRIVADA CON AYUDA DEL ESTADO

Durante 1975, los agricultores o agrupaciones de los mismos han realizado, con ayuda del IRYDA, las siguientes transformaciones:

REALIZACIONES DE LA INICIATIVA PRIVADA	HA.
Regadíos mejorados	19.022
Nuevos regadíos	21.463
<i>Total</i>	40.485

CAPTACION DE AGUAS SUBTERRANEAS

Se ha continuado actuando intensamente en Aguas Subterráneas bajo una doble vertiente. Por una parte han progresado las acciones relativas al Programa Nacional de Investigación de Aguas Subterráneas, y por otra han

proseguido los trabajos de captación en las diferentes zonas de actuación del Instituto.

El resumen de las realizaciones físicas efectuadas en conjunto durante este año es el siguiente:

- Número de sondeos	205
- Metros perforados	34.364
- Caudales alumbrados (l/s)	12.689

Balsas artificiales para riego

En este año se han intensificado las actuaciones para la acumulación de caudales de agua en pequeñas balsas destinadas fundamentalmente a potenciar las posibilidades ganaderas de diversas fincas o zonas.

Al amparo del Decreto 999/1973, de 12 de abril, se han tramitado 14 peticiones y se han redactado 17 proyectos a petición de particulares, con una capacidad de 5.440.000 metros cúbicos; se encuentran en fase de terminación 15 obras, con una capacidad de 5.439.000 m³.

Directamente por el IRYDA, en sus comarcas y zonas, se han redactado otros ocho proyectos de balsas, con una capacidad de 5.805.000 m³.

En la comarca de la Sierra Norte de Sevilla, y con el fin de almacenar caudales para abreviar el ganado, se han construido 53 balsas, con una capacidad total de 1.496.850 m³.

CONCENTRACION PARCELARIA

Durante 1975 se ha solicitado la concentración parcelaria de 155 zonas, con una superficie total de 301.539 Ha., y se han publicado los Decretos que declaran de utilidad pública la concentración parcelaria de 133 zonas, con una superficie total de 322.726 Ha.

La superficie acumulada total de las solicitudes de concentración parcelaria ha llegado a 7.463.618 Ha. a finales de este año, y la superficie total concentrada, a 4.349.860 hectáreas.

Las realizaciones de este año, distribuidas por regiones, son las siguientes:

REGIONES	SUPERFICIE CONCENTRADA HA.	PARCELAS				INDICES DE REDUCCION
		ANTES		DESPUES		
		NUMERO	SUPERFICIE MEDIA	NUMERO	SUPERFICIE MEDIA	
Galicia	13.131	100.962	0,13	18.748	0,70	5,38
Norte	6.370	28.206	0,22	5.052	1,26	5,58
Ebro	17.306	25.156	0,68	4.836	3,57	5,20
Duero	103.539	392.060	0,26	44.788	2,31	8,75
Centro	83.453	131.090	0,63	16.454	5,07	7,96
Cataluña y Baleares.	2.411	3.775	0,63	1.756	1,37	2,14
Extremadura.	1.055	441	2,39	150	7,03	2,94
Andalucía O.	560	1.448	0,38	689	0,81	2,10
<i>Total</i>	<i>227.825</i>	<i>683.138</i>	<i>0,33</i>	<i>92.473</i>	<i>2,46</i>	<i>7,38</i>

Como acción singular cabe destacar el proceso de concentración parcelaria realizado simultáneamente en cinco

términos municipales, que ha permitido simplificar y racionalizar los trabajos, alcanzándose unos índices de eficacia superiores a los normales.

COMARCAS DE ACTUACION DEL IRYDA

Durante 1975 han sido aprobados los tres Decretos que amparan la actuación del IRYDA en las zonas que se incluyen en el cuadro que figura seguidamente, de cuyo examen puede apreciarse que la superficie total es de 687.000 Ha.

COMARCAS DE ACTUACION

COMARCA	PROVINCIA	NUM. DE TERMINOS	SUPERFICIE HA.	POBLACION
Occidental de Santander	Santander	18	124.000	28.710
Montaña de Riaño	León	28	238.000	35.906
El Andévalo	Huelva	23	325.000	79.119
<i>Total</i>		<i>69</i>	<i>687.000</i>	<i>143.735</i>

La selección de comarcas ha seguido efectuándose según los criterios de años anteriores:

- Colaborar con los programas de desarrollo regional establecidos.
- Actuar en zonas que presentan grandes diferencias estructurales y escasamente capitalizadas, en las que se pueda estimular la orientación productiva señalada por el Gobierno.

A finales de 1975 se llevan decretadas un total de 116 zonas, con una superficie de 12.772.505 Ha., en las que están incluidas las comarcas en las que la actuación del Instituto constituye la primera fase para la aplicación del Título V —Comarcas Mejorables— de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.

Hasta el 31 de diciembre de este año el número de zonas cuyo plazo de vigencia ha finalizado es de 70, con una superficie total de 4.307.889 Ha., siendo, por tanto, 8.464.616 Ha. la superficie actualmente sujeta a la actuación directa del IRYDA.

CONCENTRACION PARCELARIA DE SUPERFICIE CONCENTRADA

